

AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, ZAC.
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA
INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE (1° DE ENERO AL 31 DE MARZO)
FONDO IV EJERCICIO FISCAL 2018

Entidad: Zacatecas								
Municipio: Fresnillo								
FONDOS								
TIPO DE REGISTRO	CICLO RECURSO	TIPO RECURSO	DESCRIPCIÓN RAMO	CLAVE RAMO	DESCRIPCIÓN PROGRAMA	CLAVE PROGRAMA	PROGRAMA FONDO CONVENIO ESPECIFICO	DEPENDENCIA EJECUTORA
1.- Programa Presupuestario	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI
2.- Partida Genérica	2018	2-APORTACIONES FEDER/	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005		DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERIA, PRESIDENCIA MUI

ATECAS
 :ERIA
 VARZO DE 2018) **FORTAMUN**
 18

		PARTIDAS		AVANCE FINANCIERO							
RENDIMIENTO FINANCIERO	REINTEGROS	TIPO DE GASTO	PARTIDA GENERICA	APROBADO	MODIFICADO	RECAUDADO (MINISTRADO)	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	OBSERVACIONES
1	0										
1	0	1	113	\$ 31,174,381.00	\$ 31,174,381.00	\$ 1,572,055.00	\$ 31,174,381.00	\$ 31,174,381.00	\$ -	\$ -	SUELDOS BASE
1	0	1	122	\$ 1,061,937.00	\$ 1,061,937.00	\$ -	\$ 1,061,937.00	\$ 1,061,937.00	\$ -	\$ -	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL
1	0	1	132	\$ 1,095,199.00	\$ 1,095,199.00	\$ -	\$ 1,095,199.00	\$ 1,095,199.00	\$ -	\$ -	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL
1	0	1	133	\$ 208,564.00	\$ 208,564.00	\$ -	\$ 208,564.00	\$ 208,564.00	\$ -	\$ -	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS
1	0	1	144	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	\$ 700,000.00	\$ 700,000.00	\$ -	\$ -	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL
1	0	1	159	\$ 4,577,907.00	\$ 4,577,907.00	\$ -	\$ 4,577,907.00	\$ 4,577,907.00	\$ -	\$ -	COMPENSACIÓN GARANTIZADA, BONO DE DESPENSA Y DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS
1	0	1	171	\$ 1,389,508.00	\$ 1,389,508.00	\$ -	\$ 1,389,508.00	\$ 1,389,508.00	\$ -	\$ -	ESTIMULOS
1	0	1	311	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ 7,262,811.00	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ 2,974,489.00	\$ 2,974,489.00	ALUMBRADO PUBLICO
1	0	1	339	\$ 88,250.00	\$ 88,250.00	\$ -	\$ 88,250.00	\$ 88,250.00	\$ -	\$ -	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS
1	0	1	392	\$ 6,058,022.00	\$ 6,058,022.00	\$ 990,687.00	\$ 6,058,022.00	\$ 6,058,022.00	\$ 990,687.00	\$ 990,687.00	DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y DESCARGAS
1	0	1	911	\$ 38,000,000.00	\$ 38,000,000.00	\$ 12,350,824.00	\$ 38,000,000.00	\$ 38,000,000.00	\$ 6,341,511.00	\$ 6,341,511.00	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO
1	0	1	921	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 967,733.00	\$ 1,800,000.00	\$ 1,800,000.00	\$ 684,000.00	\$ 684,000.00	INTERESES DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	1-005 FORTAMUN	Ramo	33 Aportaciones Federales para Federativas y Municipios	Entidades Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno			
Clasificación Funcional										
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	Subfunción	7 - Desarrollo Regional	Actividad Institucional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	al periodo	Realizado al periodo		Avance % al periodo
Actividad	Aplicación de los recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales, en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Indice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	100.00	25.00	0.00	0.00 Municipal	
Propósito	Los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal reciben la transferencia de recursos federales para el fortalecimiento de sus finanzas públicas municipales.	Indice de Dependencia Financiera	(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	Otra	Estratégico-Eficacia-Semestral	1.00	N/A	N/A	N/A Municipal	
Fin	Contribuir a impulsar el fortalecimiento del federalismo fiscal para que las Entidades Federativas y Municipios puedan lograr y preservar el equilibrio de sus finanzas públicas, mediante la optimización en la aplicación de los recursos públicos federales transferidos.	Mejora de la calidad crediticia estatal acumulada	La MCCEA es un contador simple de la mejora o deterioro en la calidad crediticia agregada de las entidades federativas. Dónde: MCCEA= Sumatoria _{i=1 a 32} [ICC] _{i,t} [ICC] _{i=1 si [MMC]_{i,t} > [MCC]_{i,13} [ICC]_{i=0 si [MMC]_{i,t} > [MCC]_{i,13} [ICC]_{i=1 si}}}		Estratégico-Eficacia-Anual	2.00	N/A	N/A	N/A Administración Pública Federal	
Fin		Indice de Aplicación Prioritaria de Recursos	((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	100.00	N/A	N/A	N/A Municipal	
Componente	Recursos federales transferidos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, aplicados en los destinos de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal.	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Trimestral	100.00	100.00	0.00	0.00 Municipal	
PRESUPUESTO										
						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo	
PRESUPUESTO ORIGINAL						N/D	N/D	N/D	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO						N/D	N/D	N/D	N/A	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										

DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	L-005 FORTAMUN	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno		
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Índice en el Ejercicio de Recursos										
Sin información										
Índice de Dependencia Financiera										
Sin información										
Mejora de la calidad crediticia estatal acumulada										
Sin información										
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos										
Sin información										
Porcentaje de avance en las metas										
Sin información										

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos



Municipio de Fresnillo, Zacatecas
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN
Período (trimestral) "del 1° de Enero al 31 de Marzo del 2018"

Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
113.-SUELDOS BASE	\$ -
122.- SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$ -
132.- PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$ -
133.- REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ -
144.- CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL.	\$ -
159.- COMPENSACIÓN GARANTIZADA, BONO DE DESPENSA Y DÍAS ECONÓMICOS NO DISFRUTADOS	\$ -
171.- ESTIMULOS	\$ -
311.- ALUMBRADO PUBLICO	\$ 2,974,489.00
339.- SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	\$ -
392.- DERECHOS POR EXTRACCIÓN Y DESCARGAS	\$ 990,687.00
911.- AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ 6,341,511.00
921.- INTERESES DE LA DEUDA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	\$ 684,000.00